

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Mancha Real, de bases que han de regir las convocatorias para la provisión de varias plazas. (PP. 2578/2021).

De conformidad con la Oferta Pública de Empleo (modificada) para los años 2020 y 2021, y en base al Decreto de esta Alcaldía de fecha 20 de junio de 2019, en virtud del cual se delegan determinadas competencias en la Junta de Gobierno Local, conforme al art. 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con las atribuciones concedidas en el artículo 21.1.g) de la misma ley, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 29 de julio de 2021, ha aprobado la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad mediante sistema de oposición libre de dos plazas de Policía Local y la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de una plaza de Oficial de Obras, vacantes en esta corporación.

Las bases íntegras de las convocatorias de dichas plazas aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 157, de fecha 18 de agosto de 2021, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mancha Real (Tablón de anuncios/Empleo Público).

Las instancias para tomar parte en los procesos selectivos no podrán presentarse hasta que no se publique el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mancha Real, 30 de agosto de 2021.- La Alcaldesa, María del Mar Dávila Jiménez.